



Informe de evaluación 3 er trimestre de las metas físicas-financieras 2024

Capítulo:	0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Sub-Capítulo:	01- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Unidad Ejecutora:	0002- DIRECCION GENERAL DE MINERIA

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Formular, administrar y ejecutar la política energética y minera de la Republica Dominicana para promover el aprovechamiento sostenible e integral de los recursos energéticos y mineros en beneficio del país, bajo criterios de eficacia, eficiencia, productividad, transparencia y sustentabilidad económica, social y ambiental.

Visión:

Ser una entidad pública de excelencia en la formulación y ejecución eficiente, responsable y transparente de políticas públicas de desarrollo, para el aprovechamiento integral y la gestión sostenible de los recursos energéticos y mineros, en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico: 3. DESARROLLO PRODUCTIVO

Objetivo general: 3.5 Estructura productiva competitiva

Objetivo(s) específico(s):

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero.

III. (11) INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa: 11- Regulación, fiscalización y desarrollo de la minería metálica, no metálica y mapa.

¿En qué consiste el programa?

En realizar las evaluaciones técnicas y legales a las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y planta de beneficios, para su posterior recomendación de otorgamiento al Ministerio de energía, así como la realización de las fiscalizaciones mineras a las concesiones otorgadas, para asegurar el cumplimiento del marco legal con respecto a la ley 146/71 sobre Minería en Republica Dominicana.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Ciudadanos, personas físicas, empresas, sociedades morales y concesionarios.

Resultado al que contribuye el programa:

Incrementar las actividades de supervisión y fiscalización de las concesiones de Exploración y Explotación Mineras Otorgadas, disminuyendo así el incumplimiento a la ley minera y asegurando la continuidad de las operaciones mineras, el pago de las patentes mineras y la entrega de los informes de las operaciones mineras.

IV. (11) REPORTE DEL PRESUPUESTO FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS

Cuadro: Desempeño financiero por programa al 30/09/2024

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución						
183,248,585.00	183,248,585.00	122,870,866.25	67.05%						
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS METAS									
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación hasta el 3er trimestre 2024		Ejecución hasta el 3er trimestre 2024		Cumplimiento	
		Meta anual	Presupuesto Vigente	Programación Física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Financiera % E=D/B	Física % E=C/A
6512 - Autoridades reciben Informes de evaluación de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.	Cantidad de Documentos emitidos	24	18,472,323	6	4,074,000.00	7	4,081,357.83	100.18%	116.67%
6196 - Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Cantidad de informes de las concesiones mineras de exploración y explotación fiscalizadas	203	35,913,082	45	7,926,586.65	57	7,893,177.19	99.58%	126.67%
6198 - Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	Cantidad de mineros artesanales supervisados y capacitados	689	17,328,525	172	3,940,944.97	177	3,807,112.99	96.60%	102.91%
6822-Instituciones Públicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Informe trimestral de avances en las investigaciones	4	10,668,835	1	1,750,000.00	1	3,368,853.03	192.51%	100.00%

ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6512 -Informe de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.

Descripción del producto:

Entrega de informe de evaluación técnico-legal al Ministerio de Energía y Minas, de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y Plantas de Beneficio, recomendando el otorgamiento de las concesiones mineras solicitadas.

Logros Alcanzados, Causas y justificación del desvío:

Durante el periodo julio-septiembre de 2024, se emitieron 7 informes de recomendación para el otorgamiento de concesiones mineras, alcanzando una ejecución de RD\$4,081,357.83. Este monto representa un 116.67% de la meta programada y un 100.18% de la programación financiera asignada para el trimestre.

El desvío del 16.67% sobre la meta física programada se originó a partir de la recomendación para el otorgamiento de la concesión de explotación "La Frontera". Este proceso, que llevaba años detenido debido al incumplimiento de requisitos, finalmente pudo impulsarse durante este periodo, constituyendo un logro significativo en la gestión de concesiones. Esta solicitud adicional no prevista cumplió con toda la documentación requerida, permitiendo su avance en el proceso.

En cuanto a la distribución del presupuesto, se alcanzó un 100.18% de ejecución. De este total, el 80.88% se destinó a cubrir remuneraciones, contribuciones, viáticos y sobresueldos del personal en la Dirección de Catastro Minero. El restante 19.12% fue asignado a productos, suministros y bienes intangibles necesarios para el funcionamiento de la Dirección. Cabe destacar que este producto no presenta desvíos relevantes en este periodo, ya que los recursos fueron utilizados de acuerdo a las necesidades operativas establecidas.

Producto:

6196 - Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio

Descripción del producto:

Emisión de informes de fiscalización realizado a las operaciones de la Concesiones Mineras de Exploración, Explotación y Planta de beneficio.

Logros Alcanzados, Causas y justificación del desvío:

En el periodo julio-septiembre de 2024, se emitieron 57 informes de recomendación para fiscalizar concesiones mineras en exploración, explotación y plantas de beneficio. Este resultado representó un cumplimiento del 126.67% de la meta programada y un 99.58% de la programación financiera, con una ejecución presupuestaria de RD\$7,893,177.19.

El desvío del 26.67% por encima de la meta física se debe a la necesidad de realizar fiscalizaciones adicionales, esenciales para mantener un control riguroso sobre los procesos mineros. Estas fiscalizaciones adicionales abordaron conflictos en las comunidades y supervisaron exportaciones especiales de minerales, respondiendo a hallazgos y recomendaciones previas. Además, se logró una gestión más eficiente al cubrir zonas completas o comunidades cercanas en una sola visita, lo cual optimizó el uso de recursos y permitió una supervisión más integral de las áreas mineras.

En términos financieros, la ejecución no presentó desvíos relevantes. A pesar del aumento en la actividad física, los costos se mantuvieron dentro del presupuesto previsto, lo cual refleja una gestión eficiente de los recursos.

Producto:	6198 - Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector
------------------	---

Descripción del producto:

Realización de supervisiones y capacitaciones a los mineros artesanales, para darle asistencia y asesoría en la operación técnica así como la capacitación en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, para desarrollar el sector.

Logros Alcanzados, Causas y justificación del desvío:

En el periodo julio-septiembre de 2024, se lograron capacitar y supervisar a 177 mineros artesanales, alcanzando la meta prevista mediante una inversión de RD\$3,940,944.97. Se impartieron un total de 19 charlas que abarcaron temas esenciales como seguridad, medio ambiente y el uso adecuado de equipos, con el objetivo de optimizar la eficiencia y garantizar la seguridad en las operaciones.

Las actividades incluyeron 19 visitas de campo y 39 días de trabajo en las zonas mineras. Durante estas jornadas, 4 técnicos especializados realizaron inspecciones en 29 pozos. En la Mina de Larimar en Barahona se realizaron 8 visitas, y en las minas de ámbar de Santiago se efectuaron 6. En ambos lugares, los técnicos llevaron a cabo fiscalizaciones detalladas, adaptadas a las particularidades de cada sitio y a las necesidades específicas de los mineros locales.

La ejecución del presupuesto fue del 96.60%, sin registrar desvíos relevantes en términos físicos ni financieros durante este periodo. Esto evidencia una planificación y administración eficiente de los recursos, lo cual permitió brindar una capacitación integral y efectiva a los mineros. Estas acciones han fortalecido sus capacidades para enfrentar los retos presentes en las minas de larimar y ámbar, promoviendo la seguridad y sostenibilidad en sus actividades diarias.

Producto:	6822 - Instituciones Publicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional
------------------	---

Descripción del producto:

Instituciones Publicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional

Logros Alcanzados, Causas y justificación del desvío:

Logramos en el trimestre julio-septiembre de 2024, que instituciones públicas y privadas recibieran el 3er informe de avances en las investigaciones, evaluaciones y determinaciones relacionadas con los recursos mineros del territorio nacional. Este informe proporcionó datos exhaustivos y actualizados, esenciales para el otorgamiento de concesiones y la toma de decisiones estratégicas sobre los recursos mineros

En este periodo, se ejecutó un presupuesto de RD\$3,368,853.03, lo que representa un 192.51% de la meta financiera programada. El desvío significativo del 92.51% se debe a la readecuación física de la institución, iniciada en el trimestre abril-junio, continuó en este trimestre. Esta extensión de las actividades de readecuación implicó un uso mayor de recursos, ya que se realizaron mejoras adicionales y ajustes que no estaban inicialmente contemplados en el presupuesto del trimestre actual.

La ejecución física cumplió al 100% de la meta prevista. Este cumplimiento refleja una efectiva planificación y gestión alineadas con los objetivos operativos establecidos para el periodo.



Elaborado Por:


Sra. María Angélica Paulino
Ing. Fiscalización Minera
Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado Por:


Sr. Carlos Peña Mercedes
Encargado Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:


Sr. Rolando Muñoz
Director General de Minería



Revisión No. 1
Fecha: 9 septiembre 2024.
